

## Consulta y aportes al Sistema de Gestión Integrado

### **Bogotá, 20 de Septiembre de 2018. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-**

La Oficina Asesora de Planeación del INPEC, en cumplimiento a los lineamientos dispuestos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Departamento Administrativo de la Función Pública), convoca a la ciudadanía en general a consultar los documentos que hacen parte del Sistema de Gestión Integrado SGI del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-.

Los interesados podrán acceder a través de la página web [www.inpec.gov.co](http://www.inpec.gov.co) “Accesos Directos”, haciendo clic en el “Sistema de Gestión Integrado” llevándolo al registro de la plataforma isolución, donde podrá ingresar con el usuario **consulta** y contraseña digite los números del 1, 2, 3, 4, 5, 6 seleccione el módulo de “**Documentación**”, la opción “**Listado Maestro de Documentos**” e ingrese al documento que desea consultar.

Así mismo, podrá efectuar las respectivas recomendaciones y/o sugerencias que se consideren pertinentes, mediante el registro en el formulario de Atención al Ciudadano (PQRSD) ubicado en la página web [www.inpec.gov.co](http://www.inpec.gov.co) o mediante el “Accesos Directos”.

De esta manera, se logra avanzar en el fortalecimiento de la cultura de diálogo entre el Estado y los ciudadanos, con un ejercicio permanente de información, participación y retroalimentación con la comunidad, afrontando el reto de continuar esta tarea, asumiendo compromisos encaminados a garantizar el adecuado relacionamiento con la ciudadanía y grupos de valor.

**Oficina Asesora de Comunicaciones**

**INPEC**